



PERMISO DE EDIFICACION



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.123/2020.-
Fecha de Aprobación
10-feb-2020
ROL S.I.I
211-295

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 561/2019 del 27-11-2019.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 373/2017 de fecha 26-07-2017.-
- E) El Anteproyecto de Edificación N° - vigente, de fecha - (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° - de fecha - (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° - de fecha - de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): -

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICAR 01 CASA con una superficie edificada total de 94 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino RUTA E462 N° 20.207 Lote N° 19 manzana N1 localidad o loteo LA FORESTA DE ZAPALLAR, CATAPILCO sector RURAL Zona AI5 del Plan Regulador INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba ----- (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial -----
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANDRÉS RODRIGO VELASQUEZ CUEVAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----



6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
PABLO RODRIGO CARI CORONADO		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
-----	---	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
PABLO RODRIGO CARI CORONADO		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	--	--
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	--	--

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	-	-	-
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> otros (especificar)		-	

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	94.-	-	94.-
S. EDIFICADA TOTAL	94.-	-	94.-
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	10.000.-		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	OGUC	0,094	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	OGUC	0,094
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	2 VIV/HA	1 VIV/HA
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	OGUC	1 P/5,5MTS	ADOSAMIENTO	-	-
RASANTES	OGUC	70°	ANTEJARDIN	OGUC	3 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	30 MTS			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N° - Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO


VIVIENDAS	1	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (ESPECIFICAR):	-		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:




CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				E-3, (\$132.104)	94.-
				-	-
				-	-
PRESUPUESTO				\$	12.417.776.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5%	%	\$	186.267.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		-	%	\$	186.267.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	-	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	-	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	-	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	186.267.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	1777	FECHA	07-feb-2020
CONVENIO DE PAGO		N°	-	FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



 NICOLAS MILOVIC OSSES
 Arquitecto Revisor



 SCARLETT SALINAS ALVARADO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



Handwritten mark